

ASOPORTUARIA AL DÍA

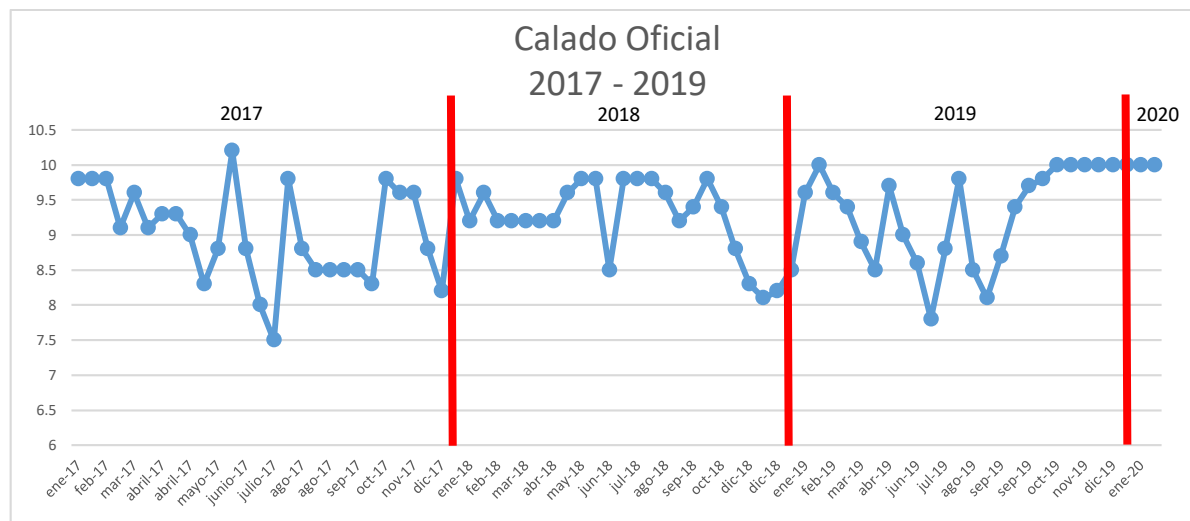
BOLETÍN # 2 – Enero de 2020

Estabilidad en el canal de acceso

Durante el mes de enero de 2020, continúan las condiciones óptimas en el canal de acceso a la Zona Portuaria de Barranquilla producto de las labores de dragado que se adelantan desde septiembre de 2019 con la draga Hang Jun 5001 de la compañía China Shanghai Dredging. Dicho contrato, fue ampliado hasta el 15 de febrero de 2020 para un volumen de 100,000 m³ adicionales que se deben consumir antes de esa fecha, para seguir contando con condiciones favorables.

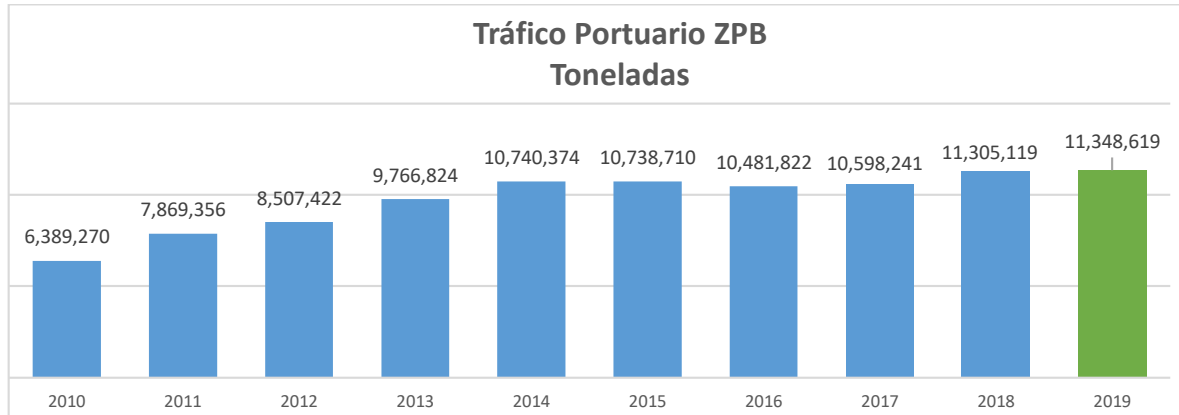
El objetivo también, es que la finalización de este contrato, empalme con la contratación de una draga disponible para el año 2020, proceso que ya fue aperturado por parte de Findeter.

El escenario actual es favorable para la estabilidad del canal de acceso, el cual desde el mes de Septiembre de 2019 tiene un calado operativo de 10 metros. Esto contrasta con la situación anterior, en donde la constante era la variación en los mensajes de seguridad, producto de la inestabilidad en las profundidades.

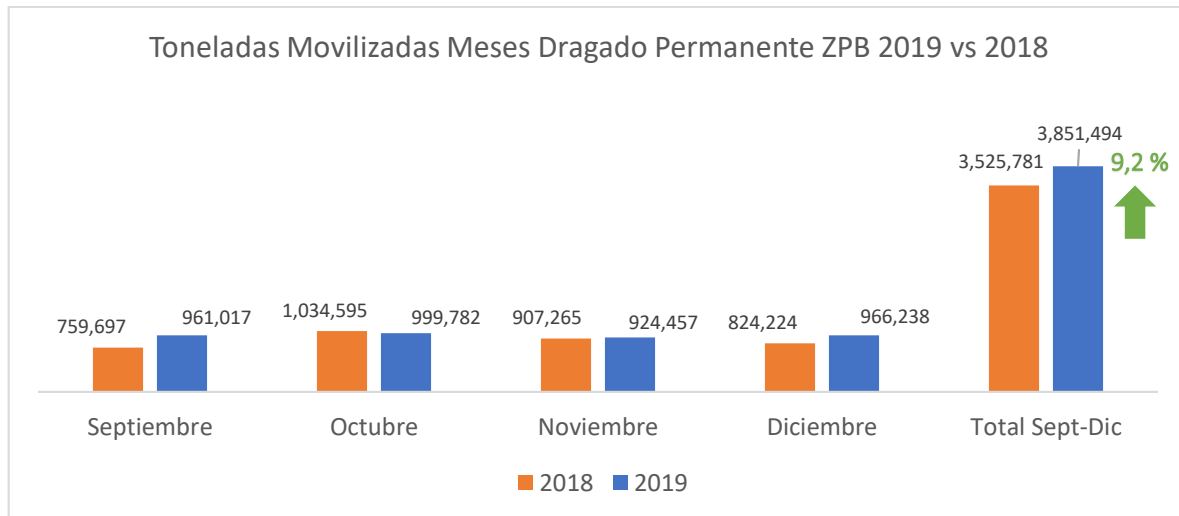


2019 – año record para el movimiento de carga en la zona portuaria

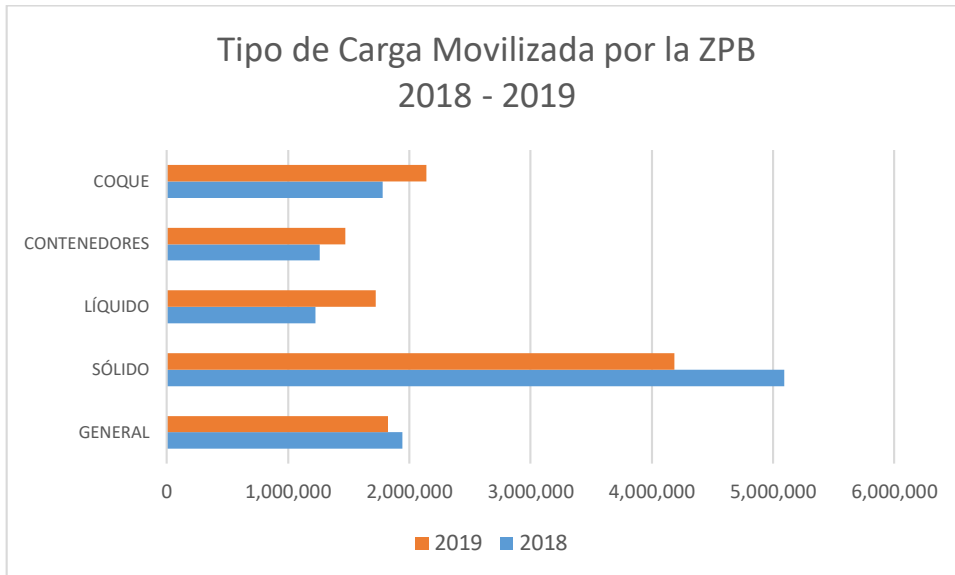
Según información reportada por los terminales portuarios, la carga movilizada en la Zona Portuaria de Barranquilla, llegó a una cifra histórica de 11,348,619 Toneladas durante el año 2019.



A pesar de haber tenido un primer semestre en el que carga venía disminuyendo frente al mismo período del año 2018, se vio un importante repunte de dicha carga, una vez iniciaron las obras de dragado. De hecho, desde septiembre hasta finales de año, la carga aumentó un 9.2% comparado con el mismo período de 2018.



En cuanto al tipo de carga, se evidencia un crecimiento en el movimiento de la carga líquida, en contenedores y en el carbón coque, que compensaron el descenso en los graneles sólidos que se vieron en el primer semestre del año.



¿Qué sigue para el Puerto de Barranquilla?

Se da apertura al proceso de licitación para el dragado permanente del 2020

Findeter publicó el pasado 14 de enero, los pliegos para la contratación del dragado permanente para la Zona Portuaria de Barranquilla, en el marco del convenio interadministrativo firmado por esta entidad con Cormagdalena. Con este dragado, se pretende remover un total de 1,864,494 m³ por un total de \$23,580,000,000, con plazo hasta el 31 de diciembre de 2020. Es importante anotar que este volumen, debe ser consumido a lo largo del año, de acuerdo a los planes de dragado que realicen la entidad.

El proceso debe adjudicarse este 18 de febrero según el cronograma compartido por la entidad. Igualmente se dio apertura al proceso para la interventoría, la cual va ligada al proceso contractual de dragado.



Seguimos revisando temas de seguridad alrededor del Puerto

Sumado a las permanentes reuniones que se han venido desarrollando con la Armada, Guardacostas y Ministerio de Defensa, en días pasados estuvimos conociendo al nuevo Comandante de la Policía Militar de Barranquilla, Coronel Jorge Ortiz, con quien compartimos la necesidad de aumentar la presencia y reacción de la fuerza pública en las vías de acceso de los puertos y zonas aledañas.



Compartimos la actualidad y perspectivas del sector portuaria en el Concejo de Barranquilla

El tema portuario genera permanentemente interés entre distintos sectores de la ciudad, por la reconocida importancia que tiene para la ciudad, para su industria y para la generación de empleo y para la competitividad en general, el acceso a la Zona Portuaria de Barranquilla.

Es por ello que compartimos con los Concejales recientemente posicionados, el balance del año anterior y las perspectivas del año 2020 en cuanto al dragado permanente y el proyecto de APP. Los concejales quedaron complacidos y reconocen los avances y la estabilidad que ha venido teniendo el Puerto de Barranquilla.

